

Desafíos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: la importancia de un compromiso regional

Laís Abramo es Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL

América Latina y el Caribe enfrentan un momento decisivo en sus opciones de avanzar hacia el desarrollo sostenible. Después de un decenio y medio de avances importantes en la reducción de la pobreza y de diversos indicadores de desigualdad, esas tendencias positivas experimentan una desaceleración e incluso un retroceso. Si bien entre 2002 y 2014 la pobreza, la pobreza extrema y el desempleo se redujeron considerablemente, entre 2015 y 2017 esas tendencias se revierten. En 2017, el 30,2% de la población (184 millones de personas) estaba en situación de pobreza y el 10,2% (62 millones de personas) estaba en situación de pobreza extrema. Ello coincide con el enlentecimiento en la reducción de la desigualdad de ingresos medida por el índice de Gini (CEPAL, 2019a). Factores vinculados tanto con el deterioro del mercado del trabajo y de los ingresos laborales, como con el acceso a las políticas de protección social (en especial las políticas de transferencias condicionadas de ingreso y las pensiones sociales), son clave para explicar estas tendencias, así como las respuestas para su abordaje (CEPAL, 2019a, 2019b). A estas dinámicas se suman la persistencia de una desigualdad estructural que va más allá de los ingresos y de la propiedad de activos físicos y financieros, y que está marcada también por las dimensiones de género, étnica y racial, de edad y territorial y se manifiesta en todos los ámbitos del desarrollo social (educación, trabajo, salud, protección social y cuidados, acceso a la infraestructura básica y a las posibilidades de participación y de vivir una vida libre de violencias, entre otros).

A esos se suman otros desafíos estructurales y emergentes: el insuficiente desarrollo de capacidades humanas y las brechas de

acceso a servicios básicos; los déficits de trabajo decente y las incertidumbres vinculadas con los cambios en el mundo del trabajo; los dilemas de una institucionalidad social en construcción y de un nivel de inversión social insuficiente, junto con fenómenos de magnitud aún insospechada, como la intensificación de las migraciones, de los desastres y de los efectos del cambio climático, la revolución tecnológica y el envejecimiento de la población asociado a un acelerado proceso de cambio demográfico (CEPAL 2018a, 2019b).

Por otro lado, existe un conjunto de oportunidades. Entre ellas la importante experiencia acumulada en la región en el diseño e implementación de políticas sociales innovadoras y basadas en derechos (que incluso pasaron a ser referencia para países en otras regiones en desarrollo), así como el compromiso global que se expresa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la prioridad que en ella se asigna a la erradicación de la pobreza y el hambre, la reducción de las desigualdades y la construcción de sociedades fundadas en la paz, la justicia y la inclusión. Este ideario otorga un marco normativo poderoso, que estimula compromisos entre países para profundizar esfuerzos en las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y ambiental), sin que nadie quede atrás. En este sentido, y ante los desequilibrios que se evidencian en estos tres ámbitos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado un camino centrado en el cambio estructural progresivo, con un gran impulso ambiental y la igualdad en el centro como orientación estratégica de un nuevo estilo de desarrollo (CEPAL, 2016a, 2012).

Desde la perspectiva de la integralidad del desarrollo sostenible, la dimensión social se encuentra íntimamente, y en igual jerarquía, articulada a las dimensiones económica y ambiental (CEPAL, 2016c, 2017). Apostar por el desarrollo social inclusivo, desde un enfoque de derechos y de un universalismo

sensible a las diferencias, es tarea ineludible, y demanda un firme impulso al cierre de las brechas y desigualdades de acceso al bienestar que padecen más intensamente las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad o exclusión.

La noción de desarrollo social inclusivo remite a “la capacidad de los Estados de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de las personas, consolidando espacios para su participación y reconocimiento, abordando las brechas de acceso a ámbitos fundamentales del bienestar y dando cuenta de las desigualdades sociales y sus ejes estructurantes desde la perspectiva del universalismo sensible a las diferencias” (CEPAL, 2018a, pág. 77). Su logro se ve comprometido ante un escenario de complejos desafíos estructurales y emergentes, así como de retrocesos frente a avances de décadas pasadas.

El abordaje de estos nudos críticos en la región requiere de un mayor compromiso, del fortalecimiento del multilateralismo y más cooperación en sus diversas formas, pues se trata de desafíos compartidos y en grande medida interconectados. Atentos a estos procesos y al imperativo de consolidar avances y evitar retrocesos, los países miembros de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL, decidieron avanzar en la definición de una agenda regional de desarrollo social inclusivo (CEPAL, 2018b). El objetivo de esta agenda es, desde el quehacer de los Ministerios de Desarrollo Social y entidades equivalentes, contribuir al enfrentamiento de estas problemáticas, en el marco de la dimensión social de la Agenda 2030, enfatizando la importancia de los sistemas de protección social universales e integrales a lo largo del ciclo de vida, de la plena inclusión social y laboral de las personas, del fortalecimiento de la institucionalidad social y de la cooperación y la integración regional. La tarea es inminente y el futuro es

ahora, para garantizar una sociedad de derechos, igualdad y bienestar para todos y todas.

Referencias bibliográficas

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019a), Panorama Social de América Latina, 2018 (LC/PUB.2019/3-P), Santiago.
- _____ (2019b), Nudos críticos del desarrollo social inclusivo: antecedentes para una agenda regional, Santiago, octubre [en prensa].
- _____ (2018a), Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: bases y propuesta inicial (LC/MDS.2/2), Santiago, septiembre.
- _____ (2018b), Informe de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (LC/CDS.2/4/Rev.1), Santiago, febrero.
- _____ (2017), Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo (LC/CDS.2/3), Santiago.
- _____ (2016a), Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible (LC/G.2660/Rev.1), Santiago.
- _____ (2016b), Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe (LC.L/4056/Rev.1), Santiago, enero.
- _____ (2016c), La matriz de la desigualdad social en América Latina (LC/G.2690(MDS.1/2)), Santiago.
- _____ (2012), Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo (LC/G.2524(SES.34/3)), Santiago.